



Ciudad de México, a 13 de Junio de 2022.  
Oficio No. 401.4S.2-2022/456.

**LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR**  
**COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**PRESENTE**

Estimado licenciado Martínez,

Con relación a la solicitud de la C. Brenda Linnette Alvarado Ramírez, Subdirectora de Cultura del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, para la obtención de 4 imágenes que se encuentran localizadas en el Repositorio Mediateca INAH, para ser utilizadas como material expositivo del "Museo de la Cultura de Tlahuelilpan" que se pretende abrir en la localidad de Muntepec del Municipio de Tlahuelilpan, le informo que la Dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y la URL en Mediateca INAH.

Como se puede ver en el listado adjunto, las imágenes solicitadas pertenecen a la Fototeca Nacional y a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, por lo que son ellos quienes pueden proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo considera conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlos y entregarlos al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor  
Directora de Mediateca

- c.c.p Arqlogo. Luis Antonio Huitrón Santoyo.- Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
- c.c.p. Dr. Baltazar Brito Guadarrama.- Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg